



el Dr. Benito León del Barco. El tribunal para la evaluación de dicha Tesis Doctoral está formado por las siguientes Doctoras y Doctores:

**Tribunal Titular:**

Presidenta: Dra. Isabel Cuadrado Gordillo

Secretaria: Montserrat Marugán de Miguelsanz

Vocal: Jerónimo Javier González Bernal

**Tribunal Suplente:**

Presidenta: Margarita Gozalo Delgado

Secretaria: M<sup>a</sup> Eugenia Martín Palacio

Vocal: Lucía Herrera Torres

SE APRUEBA por unanimidad la tramitación de la Tesis Doctoral y el Tribunal propuesto.

3. Se estudia las solicitudes presentadas de admisión en plazas vacantes de estudios del Programa de doctorado en Psicología para el curso 2021-2022.

Se acuerda por unanimidad:

**Aprobar las solicitudes** presentadas al cumplir con los requerimientos normativos de acceso, siendo éstas:

- Maria Lorena García Muñoz. Tutor: **Dr. Fernando Fajardo Bullón**
- Miguel Angel Cabanillas Trenado. Tutor: **Dr. Benito León del Barco**
- Rosa Rabazo Ortega. Tutora: **Dra. Isabel Cuadrado Gordillo**. Esta solicitante debe realizar los 12 cr. de complementos de formación de las siguientes asignaturas:
  1. Iniciación a la Investigación en Psicología del Ciclo Vital
  2. Iniciación a la Investigación en Psicopatología

4. Otros: Nada que estudiar.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión

Secretario de la reunión

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> Coordinadora del Programa

Fdo. Benito León del Barco

Fdo. Isabel Cuadrado Gordillo